

FICHA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS.
EMPRESA: SDAD TRATAM AGUAS RESIDUALE SL
CENTRO: GSS
SECCIÓN: LIMPIEZA
PUESTO: P ESPECIALISTA LI Y AY OFI VAR (LIMPIEZA CRISTALES)
FECHA EVALUACIÓN: 02/06/2014
TRABAJADORES AFECTADOS: Ver tabla adjunta
DESCRIPCIÓN DE TAREAS

Limpieza de cristales.

RECURSO PREVENTIVO	SÍ	NO	NP
▪ Riesgos especialmente graves de caída desde altura.		X	
▪ Riesgo sepultamiento o hundimiento.		X	
▪ Actividades en las que se utilicen máquinas que carezcan de declaración CE de conformidad, pertenecientes al anexo IV del Real Decreto 1644/2008, cuando la protección del trabajador no esté suficientemente garantizada, habiéndose adoptado las medidas del Real Decreto 1215/1997.		X	
▪ Trabajos en espacios confinados.		X	
▪ Trabajos con riesgo de ahogamiento por inmersión.		X	

Cuando se produzcan en la empresa cambios que impliquen la presencia de recurso preventivo, según se indica en la tabla superior, se deberán comunicar a esta Sociedad de Prevención para su inclusión en la presente evaluación de riesgos.

MAQUINARIA Y EQUIPOS UTILIZADOS

- Escaleras manuales
- Herramientas manuales para la limpieza de cristales.

EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

- Gafas de protección para gotas y salpicaduras. EN166
- Calzado de seguridad con puntera reforzada. sb. EN20345:2005

PRODUCTOS UTILIZADOS
CLASIFICACIÓN
COMPONENTES
CONSEJOS DE PRUDENCIA
INDICADORES DE PELIGRO
FRASES S FRASES P FRASES R FRASES H

FICHA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS.**EMPRESA: SDAD TRATAM AGUAS RESIDUALE SL****CENTRO: GSS****SECCIÓN: LIMPIEZA****PUESTO: P ESPECIALISTA LI Y AY
OFI VAR (LIMPIEZA CRISTALES)****FECHA EVALUACIÓN: 02/06/2014****TRABAJADORES AFECTADOS: Ver tabla adjunta**

Productos de	▪	▪
limpieza		
	▪	▪

Según la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, Sociedad de Prevención de MAZ Seguridad Laboral, S.L.U. le informa de la incorporación de sus datos a un fichero cuyo fin es la gestión de evaluación de riesgos. Asimismo le informamos de la opción de ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiendo un escrito al responsable del fichero: Sociedad de Prevención de MAZ Seguridad Laboral, S.L.U., C/ Monasterio de Samos, 31-33, 50013 Zaragoza.

EMPRESA: SDAD TRATAM AGUAS RESIDUALE SL**CENTRO: GSS****FECHA EVALUACIÓN: 02/06/2014****SECCIÓN: LIMPIEZA****PUESTO: P ESPECIALISTA LI Y AY OFI VAR (LIMPIEZA CRISTALES)****CONDICIONES DE SEGURIDAD. MEDIDAS PREVENTIVAS.****Escaleras manuales**

Caídas de personas a distinto nivel

En caso de que el objeto o zona a limpiar se encuentre situado por encima de los hombros se utilizarán escaleras manuales u otros medios auxiliares para el trabajo en altura. No utilizando nunca sillas, mesas, cajas, etc.

Antes de utilizar las escaleras compruebe que esté en buen estado.

Si el trabajo requiere un desplazamiento lateral cambiar de sitio la escalera.

El ascenso o descenso por una escalera ha de hacerse siempre de frente, agarrándose en peldaños o largueros.

No transportar cargas al subir o bajar de las mismas.

No utilizar las escaleras de tijera como escaleras simples, pueden resbalar.

En las escaleras de tijera el tensor siempre ha de estar completamente extendido.

En las escaleras de tijera no se debe pasar de un lado a otro por la parte superior ni trabajar a caballo.

Las escaleras manuales se revisarán periódicamente y cuando se encuentre algún desperfecto como deformación u oxido de los elementos metálicos, se comunicará al responsable quien decidirá su reparación o sustitución.

Espacios y superficies de trabajo

Caídas de personas al mismo nivel

Las operaciones de limpieza no deberán constituir por sí mismas una fuente de riesgo para los trabajadores que las efectúen o para terceros, realizándose a tal fin en los momentos, en la forma y con los medios más adecuados.

Mantener el orden en la zona de trabajo.

Se señalizarán las zonas a limpiar y, en su caso esperar a que el tránsito de personas disminuya.

Evitar transitar por zonas mojadas. Cuando no se posible hacerlo con precaución (pasos cortos y sin prisa).

EMPRESA: SDAD TRATAM AGUAS RESIDUALE SL**CENTRO: GSS****FECHA EVALUACIÓN: 02/06/2014****SECCIÓN: LIMPIEZA****PUESTO: P ESPECIALISTA LI Y AY OFI VAR (LIMPIEZA CRISTALES)****CONDICIONES DE SEGURIDAD. MEDIDAS PREVENTIVAS.**

Al finalizar las tareas, evitar dejar cables de alimentación eléctrica, materiales o útiles de limpieza en los lugares de paso.

Trabajar con zapato plano, cerrado y con suela antideslizante.

Colocar carteles avisando del encerado del piso o suelo mojado.

Otros factores de riesgo

Otros aspectos ó riesgos: Riesgos generales del centro de trabajo

Respetar en todo momento la señalización del centro de trabajo donde se realizan las tareas de limpieza (obligaciones, prohibiciones, etc.). En caso de que se produzca una emergencia seguir las normas de evacuación de la empresa.

Ante cualquier situación anómala que se observe informar inmediatamente al encargado de mantenimiento de las instalaciones.

Los trabajadores recibirán información de los riesgos generales de las instalaciones donde realizan su trabajo y del plan de emergencias.

Atropellos o golpes con vehículos

Mantenimiento del vehículo en las mejores condiciones técnicas: frenos, ruedas, luces, etc.

- Cumplir con la obligación de pasar el vehículo por la Inspección Técnica (I. T. V.).
- No conducir bajo los efectos del alcohol, drogas, fármacos u otras sustancias que puedan disminuir las facultades.
- Si se utilizan gafas, se llevarán otras de repuesto con la misma graduación.
- Llevar gafas de sol para evitar deslumbramientos.
- Ajustar bien el asiento, reposacabezas y volante
- Mantener la temperatura del vehículo entre 20 y 22º
- Conducir prudentemente y respetar el Código de la Circulación.
- Adaptarse a la velocidad del tráfico y extremar las precauciones al viajar en condiciones climáticas adversas como: lluvia, hielo, niebla, etc.
- Utilizar siempre el cinturón de seguridad.
- Prestar la mayor atención cuando conduzcas. Evitar distraerse con aspectos ajenos a la conducción.

EMPRESA: SDAD TRATAM AGUAS RESIDUALE SL**CENTRO: GSS****FECHA EVALUACIÓN: 02/06/2014****SECCIÓN: LIMPIEZA****PUESTO: P ESPECIALISTA LI Y AY OFI VAR (LIMPIEZA CRISTALES)****CONDICIONES DE SEGURIDAD. MEDIDAS PREVENTIVAS.**

- Mientras conduzcas, no utilizar teléfonos móviles. Si es urgente la comunicación, separará el vehículo en un lugar seguro.

- No conducir con los auriculares puestos

Si se circula en motocicleta:

- No ir en mangas de camisa, falda o pantalón corto, aunque haga calor.

- Usar casco reglamentario.

Si se circula en bicicleta:

Si existe una pista habilitada para los ciclistas, circule por ella.

Se debe circular siempre por el lado derecho, en el sentido de la marcha lo más pegado posible al arcén o a las aceras.

Por la noche es obligatorio el uso de una luz amarilla o blanca en la parte delantera y una roja o reflectante en la trasera.

Circular por la acera:

- Prestar atención a la salida y entrada de vehículos de los garajes.

- Circular siempre por la derecha, sin impedir la marcha de los demás.

- Al cruzar una calzada:

* Antes de bajar de la acera mira a ambos lados para comprobar que todos los vehículos están detenidos.

* Atiende las indicaciones del agente de tráfico.

* Es peligroso cruzar por lugares donde hay vehículos aparcados si éstos ocultan a los que circulan por la calzada

Incendios

Si se ha producido un incendio, procurar mantener la calma y, en caso de duda no actuar. No arriesgarse innecesariamente. Si no se apaga el fuego salir del lugar del incendio y siga las normas de evacuación.

Utilización de extintores:

Coger el extintor de su emplazamiento

Soltar el precinto de la empuñadura y presionar la palanca de funcionamiento, manteniendo el extintor en posición vertical y dirigiendo la boquilla a la base del fuego.

Los extintores solo son útiles en la primera fase del incendio

EMPRESA: SDAD TRATAM AGUAS RESIDUALE SL**CENTRO: GSS****FECHA EVALUACIÓN: 02/06/2014****SECCIÓN: LIMPIEZA****PUESTO: P ESPECIALISTA LI Y AY OFI VAR (LIMPIEZA CRISTALES)****CONDICIONES DE SEGURIDAD. MEDIDAS PREVENTIVAS.**

Su duración útil ronda los 60 segundos, y en algunos casos, no alcanza los 30, por lo que se utilizará con presiones cortas, sobre la base del incendio y moviendo la boquilla en zig-zag

Se dispondrá del plan de emergencias.

EMPRESA: SDAD TRATAM AGUAS RESIDUALE SL**CENTRO: GSS****FECHA EVALUACIÓN: 02/06/2014****SECCIÓN: LIMPIEZA****PUESTO: P ESPECIALISTA LI Y AY OFI VAR (LIMPIEZA CRISTALES)****CONDICIONES DE HIGIENE. MEDIDAS PREVENTIVAS.****Contaminantes químicos**

Exposición a contaminantes químicos

Los productos de limpieza en mayor o en menor medida son peligrosos, así que no se usará ningún producto de limpieza sin saber sus características y sus riesgos.

Consulte siempre la etiqueta del producto y/o ficha de datos de seguridad.

Solicitar las fichas de datos de seguridad de los productos utilizados y facilitar al trabajador/a información acerca del contenido de las mismas.

Los envases deben estar debidamente etiquetados. En caso de trasvase a otro recipiente identificar adecuadamente el recipiente de destino. No introduzca nunca productos de limpieza en envases que puedan llevar a confusión como botellas de agua, etc.

No deben mezclarse productos de limpieza, pueden formarse gases peligrosos o reacciones con desprendimiento de calor que originan salpicaduras que pueden producir quemaduras.

Se utilizarán guantes cuando se manipulen este tipo de productos.

Mantener una ventilación continua en la zona de trabajo, en especial cuando se trate de aseos o vestuarios,, para evitar la concentración de vapores de productos químicos.

No retirar los tapones con la boca o forzando los botes.

No utilizar el olfato para identificar productos.

Cuando se manipulen productos de limpieza no comer, beber o fumar sin antes de haber realizado una adecuada higiene (lavar las manos con abundante agua y jabón).

Guarde los envases de los productos bien cerrados y ordenados y alejados de fuentes de calor.

P: Probabilidad; A: Alta; **M:** Media; **B:** Baja

VALORACIÓN: TRIVIAL; TOLERABLE; MODERADO; IMPORTANTE; INTOLERABLE.

C: Consecuencias; LD: Ligeramente dañino; **D:** Dañino; **ED:** Extremadamente dañino.

EMPRESA: SDAD TRATAM AGUAS RESIDUALE SL**CENTRO: GSS****FECHA EVALUACIÓN: 02/06/2014****SECCIÓN: LIMPIEZA****PUESTO: P ESPECIALISTA LI Y AY OFI VAR (LIMPIEZA CRISTALES)****CONDICIONES DE ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA. MEDIDAS PREVENTIVAS.****Medidas preventivas del puesto**

Fatiga mental

Proporcionar al trabajador estrategias de protección psicológica (formación, etc.) Enriquecer el trabajo. Procurar en la medida de lo posible, que los trabajadores realicen un mayor número de operaciones o actividades, para aumentar el contenido de su trabajo. Adecuar la cualificación y experiencia de los trabajadores a las tareas de su puesto, y al nivel de carga de trabajo. Reducir el apremio de tiempos. Para ello se debe programar el volumen de trabajo y el tiempo necesario para ejecutarlo de acuerdo a los recursos humanos y materiales.

Trastornos músculo-esqueléticos: Movimientos repetitivos de las extremidades superiores

Sería aconsejable alternar tareas altamente repetitivas con otras que no lo sean

Se deben proporcionar tiempos de descanso adecuados para minimizar el riesgo de exposición a movimientos repetitivos.

Trastornos músculo-esqueléticos: Posturas y movimientos forzados

En la medida de lo posible, utilizar mangos telescópicos

Los mangos deberían permitir un agarre amplio de la mano (3 y 4,5 cm.) y una longitud mínima de la zona de agarre de 10-13 cm. la zona de agarre debería tener forma ovalada o cilíndrica y estar recubierta de material antideslizante. La forma del mango debe permitir poder realizar la tarea sin tener que adoptar posturas forzadas de la mano o la muñeca.

El peso de los utensilios de trabajo debe ser el mínimo posible de forma que no contribuya a la sobrecarga de la extremidad superior.

En la limpieza de zonas altas se deberá emplear utensilios con alargadores y, cuando no sea posible llegar a la zona mediante el uso del alargador se deberá dotar de escaleras o plataformas que facilitan el acceso al punto de trabajo.

EMPRESA: SDAD TRATAM AGUAS RESIDUALE SL**CENTRO: GSS****FECHA EVALUACIÓN: 02/06/2014****SECCIÓN: LIMPIEZA****PUESTO: P ESPECIALISTA LI Y AY OFI VAR (LIMPIEZA CRISTALES)****CONDICIONES DE ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA. MEDIDAS PREVENTIVAS.****Estrés**

Algunas acciones para prevenir o reducir el estrés que podemos adoptar son:

- Organizar las tareas de la mejor forma posible, teniendo en cuenta las pausas.
- Mejorar el tiempo de trabajo:
 - * Establecer objetivos y prioridades
 - * Dejar márgenes para evitar imprevistos
 - * Anticipar las tareas para evitar posteriores aglomeraciones
 - * No prolongar en exceso la jornada habitual de trabajo y completarla con descanso adicional
- Asegurar una adecuación entre el nivel de responsabilidad del trabajador y de control sobre su trabajo.
- Formación e información para adquirir los conocimientos, las capacidades y las habilidades necesarias para desempeñar las tareas correctamente
- Mejorar los niveles de comunicación para que se facilite la participación de los trabajadores en la toma de decisiones y en el desarrollo de su trabajo.
- Individualmente, desarrollar técnicas de afrontamiento de estrés a través de técnicas de relajación